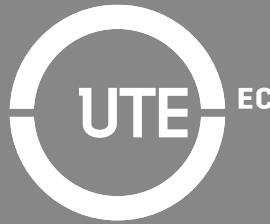


UNIVERSIDAD



Especialización en
**Rehabilitación Oral y
Prótesis Implanto Asistida**

Mejoras tú, mejora todo

- Modalidad presencial

UNIVERSIDAD UTE

Más de medio siglo de calidad académica

La Universidad UTE es una institución de educación superior particular, autónoma, acreditada y sin fines de lucro que recibe asignaciones del Estado para el otorgamiento de becas a estudiantes de escasos recursos económicos.

En 54 años de experiencia se han titulado alrededor de 60 mil profesionales. Ofrecemos carreras de tercer nivel y programas de posgrado de alta calidad en Quito, Cuenca, Manabí y Santo Domingo. Contamos con cuatro centros de investigación avanzada y un programa aeroespacial. Registrados 1150 publicaciones en Scopus y hemos alcanzado destacadas posiciones en los principales rankings internacionales.

La Universidad UTE ofrece a sus estudiantes una amplia variedad de servicios univer-

sitarios y la posibilidad de participar en diversos grupos culturales y deportivos.

MISIÓN

"Somos una comunidad académica humanista e innovadora, generadora de saberes mediante la investigación como base para la formación integral de ciudadanos, capaces de ejercer una profesión y vincularse a la realidad del país para mejorarla."

VISIÓN

"Seremos líderes en el ámbito nacional en la formación innovadora de profesionales, actores del mejoramiento social."



Alrededor de
60.000
Titulados



+1150 ARTÍCULOS
en Scopus



\$15 MILLONES
En Becas



100%
Docentes con Ph.D. o
Especializaciones en Salud



4 CENTROS
de Investigación
Avanzada



TOP 9
Ecuador
2024



TOP 7
Ecuador
2024



TOP 6
Ecuador
2024



5 ESTRELLAS
Educación en línea
2024

INFORMACIÓN GENERAL

La Especialización en Rehabilitación Oral y Prótesis Implanto Asistida de la Universidad UTE está dirigida a profesionales odontólogos éticos y críticos, que construyan conocimientos para restablecer la funciones orales

y armonía facial mediante prótesis dentales, con una visión multidisciplinaria; y desarrollar investigaciones en su área de competencia para la solución de los problemas de salud dento maxilofacial en la población.

**Título**

Especialista en Rehabilitación Oral
y Prótesis Implanto Asistida

**Resolución CES**

RPC-SO-02-No.008-2019

**Modalidad**

Presencial

**Duración**

2 ½ años (5 períodos académicos)

**Clínica de Especialidades**

Odontológicas SERODU

Bourgeois N-34-102 y Rumipamba

VENTAJAS UTE

- Malla curricular innovadora con asignaturas integradoras, prácticas y actividades educativas, agrupadas por criterios, objetivos y lineamientos que dan sentido de unidad, continuidad y coherencia.
- Docentes con alto reconocimiento en la especialidad.

- Clínica propia de la Universidad UTE, donde los estudiantes pondrán en práctica sus conocimientos de manera supervisada.
- Importantes convenios interinstitucionales.

DOCUMENTOS

No.	DOCUMENTO	OBLIGATORIO
1	Hoja de vida.	SI
2	Copia a color de la cédula de ciudadanía vigente. Para extranjeros que no tengan cédula de ciudadanía, copia simple del pasaporte con visa de trabajo actualizada.	SI
3	Copia simple del certificado de suficiencia del idioma Inglés (mínimo A2 según el Marco Común Europeo de evaluación del nivel del idioma Inglés), avalado por una IES o un instituto de idiomas debidamente certificado.	SI
4	Copia simple del registro de título(s) en la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT).	SI
5	Copia simple del título de III nivel en Odontología.	SI
6	Certificado de haber aprobado el examen de habilitación profesional expedido por el CACES - CEAACES, en el caso que corresponda.	SI
7	Copia del Registro Profesional de Salud del (ACESS-MSP).	SI
8	Copia del certificado de haber culminado el servicio rural en el Ecuador.	SI
9	Carta académica escrita por el aspirante, que describa: interés por la carrera, necesidades y motivo para seguir este posgrado, objetivos a corto y largo plazo relacionados con sus estudios, y cómo se aplicarán los nuevos conocimientos en beneficio de la sociedad.	SI
10	Historial académico: certificado del indicador de méritos de graduación (IMG) o acta de grado de estudios de III nivel otorgados por la Institución de Educación Superior.	NO
11	Publicaciones realizadas como autor principal o coautor en revistas indexadas y/o cartas de aceptación de publicación en revistas indexadas sobre obras como autor principal o coautor, con las especificidades sobre el volumen y número de la publicación, con su respectivo Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (ISSN).	NO
12	Publicación de libros o capítulos de libros de temas afines a la carrera, con su respectivo Número Internacional Normalizado del Libro (ISBN).	NO
13	Doctorado (PhD. o equivalente) en el área de la salud registrado en el SNISE. Especialización en el área de la salud registrada en el SNISE. Maestría en el área de la salud registrada en el SNISE.	NO
14	Certificados de asistencia a eventos de capacitación en salud avalados por una IES, con al menos cuarenta (40) horas de capacitación y que incluya evaluación.	NO
15	Certificado firmado por el decano de la facultad de salud, donde se describe su función como: ayudantía de cátedra, tutor de práctica o teoría, el tiempo que lo realizó y la certificación de que fue obtenida por concurso de mérito y oposición.	NO
16	Certificados-diplomas otorgados por una institución de educación superior o una UAD, donde se describe el premio que puede ser por mérito académico y/o investigación.	NO
17	Certificado de becas o medias becas, otorgados por una institución de educación superior nacional o extranjera u otra entidad.	NO
18	Para las residencias odontológicas el mecanizado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y/o facturas, donde se demuestre la continuidad de trabajo.	NO
19	Certificado de la institución de salud pública o privada donde se describe las actividades asistenciales clínico – quirúrgicas realizadas y su duración.	NO
20	Diploma o certificado debidamente avalado por una IES, instituto de investigación o establecimiento de salud, donde se evidencie: 1. Participación en proyectos de investigación 2. Su actuación como conferencista o ponente en reuniones académicas.	NO
21	Certificados de condiciones que ameritan medidas de acción afirmativa, según descripción detallada en la carpeta entregada al postulante.	NO

 Obligatorio

 No obligatorio.

Estos documentos serán puntuados con base en el Reglamento de Régimen Académico y Normativa Interna de la Universidad UTE.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO	CUARTO PERÍODO ACADÉMICO
<ul style="list-style-type: none">• Farmacología• Salud Pública• Oclusión• Imagenología I• Biomateriales Dentales en Rehabilitación bucal e Implantología I• Prostodoncia Fija I• Prostodoncia parcial removible I• Rehabilitación oral basada en la evidencia I• Fotografía Estética• Metodología de la Investigación• Clínica de Rehabilitación Oral I/ Vinculación I	<ul style="list-style-type: none">• Laboratorio de Prótesis I• Prótesis sobre Implantes II• Rehabilitación Oral IV y Prótesis Implantoadsistida basada en la Evidencia I• Plan Titulación I• Clínica de Rehabilitación Oral IV y Prótesis implanto asistida I/ Vinculación IV
SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO	QUINTO PERÍODO ACADÉMICO
<ul style="list-style-type: none">• Bioética• Oclusión y Trastornos Témporo-mandibulares• Electiva:<ol style="list-style-type: none">1. Imagenología II2. Género, interculturalidad y salud• Biomateriales Dentales en Rehabilitación bucal e Implantología II• Prostodoncia Fija II• Prostodoncia parcial removible II• Rehabilitación oral basada en la evidencia II• Estética Dental I• Prostodoncia Total I• Bioestadística• Clínica de Rehabilitación Oral II/ Vinculación II	<ul style="list-style-type: none">• Laboratorio de Prótesis II• Prótesis sobre Implantes III• Rehabilitación Oral V y Prótesis Implantoadsistida Basada en la Evidencia II• Plan Titulación II• Clínica de Rehabilitación Oral V y Prótesis implanto asistida II
TERCER PERÍODO ACADÉMICO	
<ul style="list-style-type: none">• Restauración del diente endodonciado• Prótesis sobre Implantes I• Relación Perio-prótesis• Rehabilitación Oral Basada en la Evidencia III• Estética Dental II• Prostodoncia Total II• Clínica de Rehabilitación Oral III/ Vinculación III	

ARANCEL, MATRÍCULA Y DERECHOS

Inscripción \$330
Matrícula \$2200
Arancel \$22000

FORMAS DE PAGO: CONTADO

Tarjetas de crédito

- Visa
- Mastercard
- American Express
- Diners

Pagos diferidos de acuerdo a las condiciones del emisor de la tarjeta (con y sin intereses).

Canales de pago

- Ventanilla Banco Pichincha (orden de pago)
- Banca Web
- Banca Móvil
- Tesorería UTE



PROCESO DE ADMISIÓN



Ingresá a
posgradosute.ec
Escoge tu programa y llena tus datos en
el formulario de registro.



Ingresá al formulario de inscripción.
Llena tus datos y anexa los
documentos requeridos.



La Universidad UTE valorará tu postulación, si
cumples con los requisitos te avisaremos si eres
admitido. Revisa tu correo, encontrarás un link para
que puedas continuar con tu proceso de matrícula.



En esta etapa deberás registrar
las asignaturas y formas de pago.

Posgrados

Mejoras Tú Mejora Todo



Consulta con
un asesor

✉ posgrados@ute.edu.ec
☎ (02) 2990 800 Ext. 2559 | 2275 | 2180
📱 099 836 4313

posgrados**UTE**.ec

